

Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito



ASAMBLEA No 54

INFORMES:

BALANCE FINANCIERO

2019

TABLA DE CONTENIDO

1.. INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019	4
2. INFORMES FINANCIEROS 2019-2018	10
2.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2019-2018.	11
2.2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2019-2018	13
2.3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	14
2.4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2018- 2019	15
2.5. CARTERA DE CRÉDITO	15
2.6. NOTAS EXPLICATIVAS Y DE REVELACIONES AL 31 DE DICIEMBRE 2019-2018.....	16
NOTA 1 -ENTIDAD REPORTANTE	16
NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN, Y MEDICION	19
NOTA 3 TRANSICION DE NIIF PARA LAS PYMES 2009 Y NIIF PARA LAS PYMES 2015	23
NOTA 4 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	23
NOTA 5. GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE	29
NOTA 6. GRUPO 12. INVERSIONES.....	29
NOTA 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	31
NOTA 8. GRUPO 14. CARTERA DE CREDITOS ASOCIADOS.....	31
NOTA 9. GRUPO 16. CUENTAS VARIAS POR COBRAR.....	34
NOTA 10. GRUPO 17. ACTIVOS MATERIALES	35



NOTA 11 GRUPO 21. DEPOSITOS DE ASOCIADOS.....	36
NOTA 12 GRUPO 24. CUENTAS VARIAS POR PAGAR.	37
NOTA 13 GRUPO 26. FONDOS SOCIALES.....	37
NOTA 14 GRUPO 27. OTROS PASIVOS.....	39
NOTA 15 GRUPO 31. CAPITAL SOCIAL.....	40
NOTA 16 GRUPO 32. RESERVAS.....	41
NOTA 17 GRUPO 35. RESULTADOS DEL EJERCICIO.	41
NOTA 18 GRUPO 8-9 CUENTAS DE ORDEN	41
NOTA 19 GRUPO 4. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS	42
NOTA 20 GRUPO 51, 52. GASTOS DE ADMINISTRACION:	43
NOTA 21 GRUPO 61. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS – ACTIVIDAD FINANCIERA..	43
NOTA 22 REVELACION DE RIESGOS.....	44
NOTA 23 GOBIERNO CORPORATIVO.....	45
NOTA 24 CONTROLES DE LEY.....	46
NOTA 25 INFORMACIÓN ADICIONAL	46
NOTA 26 PARTES RELACIONADAS	47

Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito



1. INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019



Medellín, febrero 12 de 2020

Señores(as):

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORBISCOOP
NIT: 890.907.772-0

La Ciudad

REFERENCIA: DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DE 2019.

Respetados Asociados(as):

1. En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros de ORBISCOOP, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y el del Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas, así como las notas y revelaciones explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La administración de ORBISCOOP es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para el Grupo 2 NIIF para PYMES. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.
3. En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley



222 de 1995, en concordancia con los decretos 2024 y 2496 de 2015. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

- a. Existencia: Los activos y pasivos de ORBISCOOP existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- b. Integridad: Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- c. Derechos y obligaciones: Los Activos representan derechos a la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.
- d. Valuación: Todos los valores han sido reconocidos por los importes adecuados.
- e. Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

4. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros terminados a diciembre 31 del 2019, basado en los resultados de mi auditoria. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018 fueron auditados por la Dra. JOHANA GIRALDO CHAVERRA, delegado de la firma AYG AUDITORES S.A.S., con Tarjeta Profesional N° 209-691-T, la cual en cumplimiento de sus obligaciones emitió un dictamen sin salvedades presentado a la Asamblea General de Asociados.

Para el año 2019, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de aseguramiento de información (NAI) y las normas internacionales de auditoria (NIA) en concordancia con el decreto 302 del 2015, decreto 2420 de 2015, compilado y actualizado en el decreto 2270 del 2019. En cumplimiento de estas normas mi trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

- Planificación de actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificando los principales riesgos y procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de nuestras pruebas de auditoria.
- La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la Entidad.
- Con la finalidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos, la labor de auditoria se realizó mediante actividades que se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas y revelaciones informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración;
- Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

OPINION:

5. En mi opinión, los estados financieros en conjunto, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ORBISCOOP, al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para el Grupo 2, de conformidad con decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 1), 2483 de 2018 Anexo 1, compilado y actualizado en el decreto 2270 del 2019.

INFORME SOBRE EXIGENCIAS LEGALES:

6. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que ORBISCOOP:
 - Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, complementado por la circular básica contable y financiera (Circular Externa N.004 del 2008).
 - Ha dado estricto cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo I de la CE N.004 del 2008, respecto a la clasificación, valoración y contabilización de las Inversiones.
 - Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008, en lo referente a la aplicación de los criterios mínimos a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos; la clasificación y evaluación de la cartera de créditos; la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgos; la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones.

- En cumplimiento de lo establecido en el capítulo VI castigo de activos, se verificó la exactitud de los datos relacionados en las provisiones correspondientes para la ejecución de los mismos, reportando al ente de control dentro de los plazos establecidos para ello.
- En cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.8.6 del capítulo XIV de la Circular Básica contable y financiera N°004 de 2008 de la Superintendencia de la economía solidaria, informo que ORBISCOOP durante el año de 2019, cumplió con la gestión integral del riesgo de liquidez para lo cual realizó la evaluación, medición y control del riesgo aplicando los mismos criterios señalados en el numeral 2.5 del Capítulo XIV de la circular básica contable y financiera para lo cual la entidad estableció mensualmente el grado de exposición al riesgo de liquidez mediante el análisis de la maduración de la estructura de sus activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de balance. Los Informes de dichas evaluaciones se encuentran en el archivo de la entidad para los efectos y revisiones pertinentes por parte de los órganos de control y vigilancia.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan de manera adecuada.
- Informo que durante el periodo 2019, ORBISCOOP elaboró los manuales y formatos necesarios para minimizar los riesgos asociados al manejo de la información personal según la LEY 1581 de 2012 y Decretos que le reglamentan.
- La entidad ha dado cumplimiento respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST -.
- ORBISCOOP ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Externa No.014 de 2018, en lo referente al mantenimiento de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, - SARLAFT -, cumpliendo con lo referente a: establecimiento de manuales, formatos y procedimientos; reportes externos a la UIAF, reportes internos al Consejo de Administración, capacitación de sus empleados y actualización de la información de sus asociados.

- La entidad mantuvo constituido el Fondo de Liquidez conforme con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008), en concordancia con los decretos 790 del 2003 y 2280 del 2003, actualizado por el Decreto 961 de 2018. Los recursos del fondo de liquidez fueron debidamente utilizados. La entidad dio cumplimiento al establecimiento de un comité que evalúe periódicamente el riesgo de liquidez dejando evidencia de ello mediante actas.

- 7. ORBISCOOP, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración.

- 8. En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de mis pruebas practicadas, hago constar que ORBISCOOP durante el ejercicio económico de 2019, presentó correctamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo, además, dando cumplimiento a la cuota de aprendices.

- 9. Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2019, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Organización e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.

- 10. Conceptúo que mi Dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de la entidad.

Cordialmente,



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
T.P. 168.343-T
Revisora Fiscal Designado de
PROYECCIÓN LEGAL

Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito



2. INFORMES FINANCIEROS 2019-2018

2.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2019-2018.

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP AYC						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2019-2018 (Cifras expresadas en pesos)						
CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	dic-19	dic-18	CRECIMIENTO	
			SALDO	SALDO	PESOS	%
1	ACTIVO					
	ACTIVO CORRIENTE					
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO					
1105	CAJA		2.440.745	2.775.910	335.165	-12,1%
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		236.406.981	315.237.460	78.830.478	-25,0%
11	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	5	238.847.726	318.013.369	79.165.643	-24,9%
12	INVERSIONES	6				
1203	FONDO DE LIQUIDEZ		359.375.403	403.249.111	43.873.708	-10,9%
1208	INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VE		-	-	-	-
1226	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIM	7	65.625.684	75.416.959	9.791.275	-13,0%
1228	INVERSIONES CONTABILIZADAS A CONSTO A		145.939.261	258.852.360	112.913.099	100,0%
12	TOTAL INVERSIONES		570.940.348	737.518.430	166.578.081	-22,6%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	8				
	CRÉDITOS VIGENTES (C.P.)		2.061.314.757	1.892.141.692	169.173.065	8,9%
	CRÉDITOS VENCIDOS (C.P.)		-	-	-	0,0%
	TOTAL CARTERA BRUTA CORRIENTE		2.061.314.757	1.892.141.692	169.173.065	8,9%
	DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO		-	585.864	585.864	-100,0%
	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDI		41.693.041	38.706.845	2.986.196	7,7%
	TOTAL DETERIORO		41.693.041	39.292.709	2.400.332	6,1%
14	TOTAL CARTERA NETA CORRIENTE		2.019.621.716	1.852.848.983	166.772.733	9,0%
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	9				
1625	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNO		15.600.017	12.191.046	3.408.971	100,0%
1630	ANTICIPOS		467.410	213.972	253.438	100,0%
1640	ANTICIPO DE IMPUESTOS		1.273.613	351.250	922.363	262,6%
1650	DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		-	7.684.329	7.684.329	-100,0%
1655	RESPONSABILIDADES PENDIENTES		302.893	444.130	141.277	-31,8%
1660	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		5.144.520	45.773	5.098.747	100,0%
16	TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS		22.788.413	5.561.842	17.226.572	309,7%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1	2.852.198.204	2.913.942.624	61.744.420	-2,12%
	ACTIVO NO CORRIENTE					
14	CARTERA DE CRÉDITOS (NO CORRIENTE):	8				
	CRÉDITOS VIGENTES (L.P.)		5.094.948.528	4.731.302.247	363.646.281	7,69%
	CRÉDITOS VENCIDOS (L.P.)		164.547.340	54.478.209	110.069.131	202,04%
	TOTAL CARTERA BRUTA DE LARGO P.		5.259.495.868	4.785.780.456	473.715.412	9,90%
	DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO		29.659.101	30.585.548	926.447	-3,03%
	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDI		95.304.317	97.596.338	2.292.021	-2,35%
	TOTAL DETERIORO		124.963.418	128.181.886	3.218.468	-2,51%
14	TOTAL CARTERA NETA NO CORRIENTE		5.134.532.450	4.657.598.570	476.933.880	10,24%
17	ACTIVOS MATERIALES	10				
1705	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		31.623.321	37.088.043	5.464.722	-14,73%
17	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		31.623.321	37.088.043	5.464.722	-14,73%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5.166.155.771	4.694.686.613	471.469.158	10,04%
	TOTAL ACTIVO		8.018.353.975	7.608.629.237	409.724.738	5,39%

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	dic-19	dic-18	CRECIMIENTO	
			SALDO	SALDO	PESOS	%
2	PASIVO					
	PASIVO CORRIENTE					
21	DEPOSITOS	11				
2105	DEPOSITOS DE AHORRO		873.529.791	860.095.762	13.434.029	1,56%
2110	CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉ		2.013.842.742	1.921.643.630	92.199.112	4,80%
2125	DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		206.674.269	146.640.112	60.034.157	40,94%
21	TOTAL DEPOSITOS		3.094.046.802	2.928.379.504	165.667.298	5,66%
23	CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACION	12				
2305	CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO		-	-	-	-
2308	CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO		-	-	-	-
23	TOTAL CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACION		-	-	-	-
24	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	12				
2405	COMISIONES Y HONORARIOS		3.653.178	2.014.790	1.638.388	81,32%
2410	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		450.000	4.335.440	3.885.440	-89,62%
2420	PROVEEDORES		13.387.446	45.155.601	31.768.155	-70,35%
2425	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		-	-	-	-
2430	GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIER		30.027	-	30.027	-
2435	RETENCION EN LA FUENTE		1.497.634	1.327.211	170.423	12,84%
2440	IMPUESTOS, GRAV-MENES Y TASAS POR PAG		9.166.065	3.969.800	5.196.265	130,89%
2445	VALORES POR REINTEGRAR		-	9.777.964	9.777.964	-100,00%
2450	RETENCIONES Y APORTES LABORALES		-	6.737.800	6.737.800	-100,00%
2460	EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAU		-	-	-	-
2465	REMANENTES POR PAGAR		2.644.814	20.610.540	17.965.726	-87,17%
24	TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS		30.829.164	93.929.146	63.099.982	-67,18%
25	IMPUESTOS DIFERIDOS					
25	IMPUESTOS DIFERIDOS		-	-	-	-
25	TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS		-	-	-	-
26	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	13				
2605	FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN		-	-	-	0,00%
2610	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		-	-	-	0,00%
2625	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL		-	-	-	100,00%
2648	FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES		42.574	42.574	-	0,00%
2652	FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARI		157.300	157.300	-	0,00%
26	TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES		199.874	199.874	-	0,00%
27	OTROS PASIVOS	14				
2710	OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS		32.808.247	30.558.130	2.250.117	7,36%
2720	INGRESOS ANTICIPADOS		23.612.979	12.086.112	11.526.867	95,37%
2725	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		-	-	-	-
2795	DIVERSOS		-	-	-	-
27	TOTAL OTROS PASIVOS		56.421.226	42.644.242	13.776.984	32,31%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.181.497.065	3.065.152.766	116.344.300	3,80%
	TOTAL PASIVO		3.181.497.065	3.065.152.766	116.344.300	0,00%
3	PATRIMONIO					
31	CAPITAL SOCIAL	15				
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRI		853.550.746	660.161.871	193.388.876	29,29%
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLE		3.070.220.389	3.010.019.990	60.200.399	2,00%
31	TOTAL CAPITAL SOCIAL		3.923.771.135	3.670.181.860	253.589.275	6,91%
32	RESERVAS	16				
3205	RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		789.228.695	753.200.446	36.028.250	4,78%
3210	RESERVA DE INVERSIÓN SOCIAL		-	-	-	-
32	TOTAL RESERVAS		789.228.695	753.200.446	36.028.250	4,78%
35	EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	17				
3505	EXCEDENTES		123.857.079	120.094.166	3.762.914	3,13%
35	TOTAL EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		123.857.079	120.094.166	3.762.914	3,13%
	TOTAL PATRIMONIO		4.836.856.909	4.543.476.471	293.380.438	6,46%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		8.018.353.975	7.608.629.237	409.724.738	5,39%

Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto



ANGELA PATRICIA HERRERA P.
Representante Legal



DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA B.
Contador T.P. 124866-T
Ver Certificación Adjunta



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO C.
Revisor Fiscal Designado de Proyección Legal S.A.S
T. P. 168343-T
Ver Dictamen Adjunto

2.2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2019-2018

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP AYC						
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2019-2018 (Cifras expresadas en pesos)						
CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	SALDOS 2019	SALDOS 2018	VARIACION	
					PESOS	%
41	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS					
4150	INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	19	975.327.419	918.471.902	56.855.517	6,19%
4170	INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERV		5.648.500	10.208.385	- 4.559.885	-44,67%
41	TOTAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		980.975.919	928.680.287	52.295.632	5,63%
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	20				
5105	BENEFICIO A EMPLEADOS		363.232.631	337.042.054	26.190.577	7,77%
5110	GASTOS GENERALES		372.861.833	278.354.850	94.506.983	33,95%
5115	DETERIORO		35.043.934	77.910.105	- 42.866.171	-55,02%
5125	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		12.939.726	12.681.765	257.961	2,03%
0	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		784.078.124	705.988.774	78.089.350	11,06%
52	OTROS GASTOS	20				
5210	GASTOS FINANCIEROS		21.601.274	19.330.422	2.270.851	11,75%
5230	GASTOS VARIOS		49.977.973	72.848.075	- 22.870.102	-31,39%
52	TOTAL OTROS GASTOS		71.579.247	92.178.498	- 20.599.251	-22,35%
61	COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	21				
6150	INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		163.108.704	163.689.140	- 580.436	-0,35%
61	TOTAL COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS		163.108.704	163.689.140	- 580.436	-0,35%
	EXCEDENTE OPERACIONAL		- 37.790.155	- 33.176.124	- 4.614.031	13,91%
42	OTROS INGRESOS	19				
4210	INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		30.021.265	37.090.470	- 7.069.205	
4220	OTROS INGRESOS		82.785.324	70.141.920	12.643.404	
4225	RECUPERACIONES DETERIORO		44.647.006	43.849.308	797.698	1,82%
4245	INDEMNIZACIONES		4.193.640	2.188.592	2.005.048	91,61%
42	TOTAL OTROS INGRESOS		161.647.235	153.270.290	8.376.945	5,47%
	UTILIDAD NO OPERACIONAL		161.647.235	153.270.290	8.376.945	5,47%
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO		123.857.079	120.094.166	3.762.914	3,13%

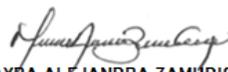
Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto



ANGELA PATRICIA HERRERA P.
Representante Legal



DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA B.
Contador T.P. 124866-T
Ver Certificación Adjunta



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO C.
Revisor Fiscal Designado de Proyección Legal S.A.S
T. P. 168343-T
Ver Dictamen Adjunto



2.3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP AYC		
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019		
Método Directo		
Utilidad del Ejercicio		\$ 123.857.079
Actividades de Operación		
Entradas		\$ (58.740.695)
Depósitos de Ahorro - Corto Plazo	\$ 165.667.298	
Créditos de Bancos y Otras Obligaciones	\$ -	
Cuentas por Pagar	\$ (63.099.982)	
Impuestos Diferidos	\$ -	
Fondos sociales	\$ -	
Cartera de Crédito - Corto Plazo	\$ (166.772.733)	
Propiedad Planta y Equipo	\$ 5.464.722	
Salidas		\$ (480.383.467)
Cartera de créditos - Largo Plazo	\$ (476.933.880)	
Cuentas x cobrar	\$ (17.226.572)	
Otros Pasivos	\$ 13.776.984	
Efectivo Neto de las Actividades de Operación		\$ (539.124.162)
Actividades de Inversión		
Entradas		\$ -
Salidas		\$ 166.578.081
Inversiones	\$ 166.578.081	
Efectivo Neto de las Actividades de Inversión		\$ 166.578.081
Actividades de Financiamiento		
Entradas		\$ 289.617.524
Capital Social	\$ 253.589.275	
Reservas	\$ 36.028.250	
Fondos de destinación Específica	\$ -	
Salidas		\$ (120.094.166)
Distribución de Excedentes año 2018	\$ (120.094.166)	
Efectivo Neto de las Actividades de Financiamiento		\$ 169.523.359
Flujo neto de Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ (79.165.643)
Saldo de Efectivo y equivalentes de efectivo a Diciembre 31 de 2018		\$ 318.013.369
Saldo de Efectivo y equivalentes de efectivo a Diciembre 31 de 2019		\$ 238.847.726
Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto		


ÁNGELA PATRICIA HERRERA P.
 Representante Legal


DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA B.
 Contador T.P. 124866-T
 Ver Certificación Adjunta

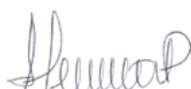

MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO C.
 Revisor Fiscal Designado de Proyección Legal S.A.S
 T. P. 168343-T
 Ver Dictamen Adjunto

2.4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2018- 2019

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP AYC ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2018- 2019 (en pesos)

CUENTA	SALDOS INICIALES 2018	MOVIMIENTO 2018		SALDOS A 31/12/2018	MOVIMIENTO 2019		SALDOS A 31/12/2019
		DEBITOS	CREDITOS		DEBITOS	CRÉDITOS	
3105 CAPITAL SOCIAL	598.779.389	666.765.293	728.147.774	660.161.871	610.755.905	804.144.781	853.550.746
3110 APORTES SOCIALES NO REDUCIBLE	2.951.000.000	10	59.020.000	3.010.019.990	0	60.200.399	3.070.220.389
3205 RESERVA PROTECCION APORTES	721.662.839	0	31.537.607	753.200.446	0	36.028.250	789.228.695
3310 FONDO DE REVALORIZACION DE AP.	13.828.066	27.656.131	13.828.066	0	12.009.417	12.009.417	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	105.125.356	105.125.356	120.094.166	120.094.166	120.094.166	123.857.079	123.857.079
TOTAL PATRIMONIO	4.390.395.650	799.546.790	952.627.612	4.543.476.471	742.859.487	1.036.239.925	4.836.856.909

Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto



ANGELA PATRICIA HERRERA P.
Representante Legal



DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA B.
Contador T.P. 124866-T
Ver Certificación Adjunta



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO C.
Revisor Fiscal Designado de Proyección Legal S.A.S
T. P. 168343-T
Ver Dictamen Adjunto

2.5. CARTERA DE CRÉDITO

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP A Y C - CARTERA DE CRÉDITO

CATEGORÍAS	DICIEMBRE		CRECIMIENTO	
	2019	2018	\$	%
A DE C.P.	\$ 2.061.314.757	\$ 1.892.141.692	\$ 169.173.065	8,94%
A DE L.P.	\$ 5.094.948.528	\$ 4.731.302.247	\$ 363.646.281	7,69%
TOTAL A	\$ 7.156.263.285	\$ 6.623.443.939	\$ 532.819.346	8,04%
B	\$ 14.530.889	\$ -	\$ 14.530.889	100,00%
C	\$ 129.263.900	\$ 4.228.537	\$ 125.035.363	100,00%
D	\$ 152.534	\$ 22.786.292	\$ 22.633.758	100,00%
E	\$ 30.807.984	\$ 27.463.380	\$ 3.344.604	12,18%
SUBTOTAL CARTERA MOROSA	\$ 174.755.307	\$ 54.478.209	\$ 120.277.098	220,78%
TOTAL CARTERA BRUTA	\$ 7.331.018.592	\$ 6.677.922.148	\$ 653.096.444	9,78%
DETERIORO. C. DE C.	-\$ 40.561.243	-\$ 31.171.412	-\$ 9.389.831	30,12%
DETERIORO. GENERAL	-\$ 136.303.183	-\$ 136.303.183	\$ -	0,00%
SUBTOTAL DETERIORO	-\$ 176.864.426	-\$ 167.474.595	-\$ 9.389.831	5,61%
TOTAL CARTERA NETA	\$ 7.154.154.166	\$ 6.510.447.553	\$ 643.706.613	9,89%
CARTERA VIG. C. P.	\$ 2.061.314.757	\$ 1.892.141.692	\$ 169.173.065	8,94%
CARTERA VIG. L. P.	\$ 5.094.948.528	\$ 4.731.302.247	\$ 363.646.281	7,69%
CARTERA VENC. C. P.	\$ 143.794.789	\$ 4.228.537	\$ 139.566.252	3300,58%
CARTERA VENC. L. P.	\$ 30.960.518	\$ 50.249.672	-\$ 19.289.154	-38,39%
TOTAL CARTERA BRUTA	\$ 7.331.018.592	\$ 6.677.922.148	\$ 653.096.444	9,78%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO				
CATEGORÍA B	\$ 694.175	\$ -	\$ 694.175	100,00%
CATEGORÍA C	\$ 10.207.967	\$ 585.864	\$ 9.622.103	100,00%
CATEGORÍA D	\$ 32.858	\$ 4.865.387	-\$ 4.832.529	0,00%
CATEGORÍA E	\$ 25.737.104	\$ 18.521.122	\$ 7.215.982	38,96%
TOTAL DETERIORO INDIV	\$ 36.672.104	\$ 23.972.373	\$ 12.699.731	52,98%
DETERIORO GENERAL				
CORTO PLAZO	-\$ 40.998.866	-\$ 38.706.845	-\$ 2.292.021	5,92%
LARGO PLAZO	-\$ 95.304.317	-\$ 97.596.338	\$ 2.292.021	-2,35%
TOTAL DETERIORO GENERAL	-\$ 136.303.183	-\$ 136.303.183	\$ -	0,00%
CARTERA NETA C. P.	\$ 2.173.624.472	\$ 1.858.249.248	\$ 315.375.224	16,97%
CARTERA NETA L. P.	\$ 5.004.433.073	\$ 4.707.342.090	\$ 297.090.983	6,31%
TOTAL CARTERA NETA	\$ 7.178.057.545	\$ 6.565.591.338	\$ 612.466.207	9,33%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSU				
	\$ 3.889.139	\$ 7.199.039	-\$ 3.309.900	-45,98%

2.6. NOTAS EXPLICATIVAS Y DE REVELACIONES AL 31 DE DICIEMBRE 2019-2018

NOTA 1 -ENTIDAD REPORTANTE

La COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO, (en adelante ORBISCOOP o la Cooperativa), es reconocida como entidad sin ánimo de lucro, según Resolución No. 00491 del 24 de junio de 1969 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas “DANCOOP”, hoy Superintendencia de la Economía Solidaria y cuya protocolización se efectuó según escritura pública No. 3303 de julio 2 del año en mención y con NIT 890.907.772-0 como RUT emitido por la DIAN.

Para el logro del objetivo general, ORBISCOOP A y C realiza las actividades autorizadas a las cooperativas especializadas de ahorro y crédito, a través de la captación de depósitos a la vista o a término mediante expedición de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT), recursos de ahorro a la vista y ahorro contractual, para otorgar préstamos y en general celebrar operaciones activas de crédito, y celebrar convenios dentro de las disposiciones legales para la prestación de otros servicios, que generan otros ingresos para la Cooperativa.

ORBISCOOP A y C., es una Entidad sin ánimo de lucro vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria con autorización para ejercer actividad financiera según Resolución 0172 de mayo 16/2000 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria; inscrita en el Fondo de Garantías para las Entidades Cooperativas “FOGACOO” desde el 13 de diciembre de 2002.

En el año 2007 se retomó el art. 43 de los Estatutos para realizar la Asamblea de Delegados debido a la dispersión de los asociados en diferentes sedes de la empresa.

En el mismo año la Compañía Pintuco cambió su razón social a “Compañía Global de Pinturas S.A.”, motivo por el cual se realiza la modificación a la razón social de la Cooperativa, posteriormente se cambia a COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LAS COMPAÑIAS DEL GRUPO DE INVERSIONES MUNDIAL LTDA AHORRO Y CRÉDITO COOPINTUCO LTDA A Y C. Este cambio fue autorizado en la reforma de estatutos realizada en la asamblea 41 de febrero 28 de 2008.

En la asamblea extraordinaria de delegados No 47, realizada el 19 de octubre de 2013, se hace cambio estatutario, con miras a poder cristalizar el proyecto de fusión, con los fondos de empleados que funcionan al interior del Grupo Orbis, (Fondo de empleados de Destisol, Fondo de Empleados Mundial y Fondo de Empleados de Andercol.) y en septiembre 30 de 2014 se da la Fusión con lo cual se constituye una entidad más sólida para ofrecer más y mejores beneficios.

En la Asamblea de Delegados realizada el día 14 de marzo de 2015 se adaptó a los Estatutos algunos artículos a las nuevas tendencias de la Cooperativa.



Posteriormente, en la asamblea del año 2018 se amplía el vínculo de asociación y en la de 2019 se realizan las reformas estatutarias necesarias para dar cumplimiento al Decreto 962.

La Cooperativa es un organismo especializado de Ahorro y Crédito, con un número de asociados y patrimonio variables e ilimitados; su duración es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo, en los casos previstos por la Ley y el Estatuto.

El domicilio principal es la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia; tendrá como ámbito de operaciones la República de Colombia y podrá establecer oficinas, sucursales y agencias en cualquier parte del país.

Su sede principal está ubicada en la Calle 19 A 43 B 41 en las instalaciones del Grupo Orbis de la ciudad de Medellín; además, cuenta con puntos de atención en la planta de Pintuco en el Municipio de Rionegro, ubicada en la Autopista Medellín Bogotá kilómetro 3 vía Belén y en las instalaciones de Andercol en el Barrio Caribe en la dirección Cra 64 C # 95 84 Medellín.

A diciembre 31 de 2019 la Cooperativa tenía un total de 9 empleados, los mismos del cierre diciembre de 2018.

Controles de ley:

La Cooperativa ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que le corresponden:

Actividad financiera:

- Con la Resolución No. 0172 del 16 de mayo de 2000, la Cooperativa recibió la autorización por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, para ejercer la Actividad Financiera, que permite generar la confianza de sus asociados y el público en general, por tener una supervisión especializada, propia y técnica, que impulsa en forma notoria todas sus actividades.
- Aceptación de inscripción ante FOGACOOP, el 13 de diciembre de 2002, antes mencionada, quedó perfeccionada la inscripción ante este fondo de garantías del sector cooperativo.
- Constitución y mantenimiento del Fondo de Liquidez, de conformidad con lo previsto en el Decreto 790 de 2003 y la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Cumplimiento de la Relación de Solvencia según lo dispuesto en el decreto 1840 de 1997 y la Circular Básica Contable y Financiera.
- Ponderación de activos según nivel de riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones, acorde con las normas.

- Aplicación del SARLAFT que es el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Superintendencia de la Economía Solidaria:

- Reporte de Estados Financieros mensuales y de cierre de ejercicio a través de la plataforma dispuesta por ente de control SICSES.
- Reporte de información en medio escrito a la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio e informes adicionales periodo 2019-2018, control de legalidad Asamblea.
- Reportes periódicos requeridos de las cuentas del PUC que maneja la Cooperativa, depósitos, riesgo de liquidez, usuarios, cartera, aportes, relación de solvencia, información estadística y directivos entre otros.
- Reporte de información de acuerdo al SARLAFT que incluye medidas de Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo y para el cierre del periodo se empezó a gestionar el nuevo modelo de Administración de Riesgos SARLAFT (Sistema de Administración del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo).
- Pago semestral de la cuota de contribución a dicha Superintendencia.

FOGACOOOP:

- Reportes periódicos mensuales requeridos de las cuentas del PUC que maneja la Cooperativa, depósitos, riesgo de liquidez, usuarios, cartera, aportes, relación de solvencia, información estadística y directivos entre otros, también bajo la misma estructura de la Supersolidaria a través del SICSES.
- Pago del seguro de los saldos de los depósitos en forma trimestral.

En materia tributaria:

- Declaración y pago de retención en la fuente y gravamen a los movimientos financieros.
- Presentación de información exógena ante la DIAN.
- Presentación y pago de la declaración de renta para contribuyentes del régimen especial.
- Declaración del impuesto de industria y comercio.
- Declaración de IVA.

Seguridad Social

- pago de las respectivas autoliquidaciones. Vinculación oportuna del personal de la Cooperativa al sistema integral de seguridad social y

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN, Y MEDICION

Bases para la preparación de los estados financieros

2.1. Declaración De Cumplimiento

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF); las cuales comprenden la ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 3022 de 2013, 2420 de 2016, modificado por el Decreto 2496 de 2016; leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB”; adicionalmente, se deben mencionar las excepciones o Leyes adicionales que se apliquen dentro del marco técnico normativo.

Tomado también bajo el marco normativo de NIIF PARA PYMES 2015.

Los últimos Estados Financieros individuales de ORBISCOOP A y C fueron elaborados al cierre de los periodos 2018-2017 bajo estándares internacionales.

Los estados financieros del periodo 2019-2018 fueron autorizados en la reunión 1102 del Consejo de Administración del 29 de enero de 2020, para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados el próximo 22 de febrero de 2020, y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

2.2. Bases de Medición

- **Valor razonable:** ORBISCOOP A y C reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

- **Valor neto realizable:** Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- **Valor realizable o de liquidación:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.
- **Costo histórico:** Para los activos de ORBISCOOP A y C, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.
- **Costo amortizado:** El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

2.3. Base de contabilidad de causación

ORBISCOOP A y C prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3.1. Moneda funcional y de presentación

Del análisis de los factores principales y secundarios enunciados en la Sección 30, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

2.3.2. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En

términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

2.3.3. Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados.

La elaboración de los estados financieros de la Cooperativa requiere que la administración de ORBISCOOP A y C realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por ORBISCOOP A y C son los siguientes:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos
- La vida útil y las propiedades, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias

2.3.4. Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de ORBISCOOP, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

2.3.5. Activos y pasivos corrientes y no corrientes

ORBISCOOP A y C clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo como se define en la Sección 7 a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

ORBISCOOP A y C clasificará todos los demás activos como no corrientes.

El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

ORBISCOOP A y C clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

La Cooperativa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

2.3.6. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

ORBISCOOP A y C considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

Aquellos hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa que implica ajustes y que facilitan evidencia sobre condiciones existentes a la fecha del Estado de Situación financiera, se deben ajustar los importes registrados en los estados financieros.

2.3.7. Cambios en políticas contables, estimaciones o errores

ORBISCOOP no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores, la cooperativa cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

- Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre aplicación retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable
- Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.
- Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

ORBISCOOP A y C corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

NOTA 3 TRANSICION DE NIIF PARA LAS PYMES 2009 Y NIIF PARA LAS PYMES 2015

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Y a lo dispuesto en la NIIF PARA PYMES 2015 y el respectivo Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA fue presentado en Asamblea 2017; donde se concluyó que no hay cambios en los Estados Financieros.

NOTA 4 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2019 y 2018 se detallan a continuación:

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

3.1. Principales Políticas Contables:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo
- Inversiones – Fondo de liquidez
- Instrumentos financieros (Cartera de crédito, Depósitos y Aportes)
- Propiedad, Planta y Equipo
- Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes
- Gastos Pagados por Anticipado
- Beneficios a Empleados

3.2. Activos

Sólo se reconocerán activos los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros.

- Efectivo y Equivalentes del Efectivo: Los valores de caja y bancos se registran a valor nominal. El saldo en banco al finalizar el periodo fiscal será el registrado en los extractos. Los bancos se conciliarán todos los meses y las partidas mayores a 180 días se llevarán al pasivo a consignaciones pendientes por identificar.
- Inversiones: para las inversiones al momento de la adquisición de un título se debe decidir qué Tipo de inversión es (al vencimiento, negociable, según el propósito para la que se adquirió).

Se debe de tener presente el reglamento de inversiones contempladas para tal fin y normas de los entes de vigilancia de la Cooperativa, como la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Corresponde valorizar a valor de mercado mensual con la tasa implícita en el título. Se harán deterioros de las inversiones que estén en riesgo de recuperación y las totalmente deterioradas y que según los estudios no se recuperara se retirarán de los estados financieros, por medio de los castigos respectivos.

- Fondo de liquidez: Es una inversión de carácter obligatoria, orientada a mantener recursos disponibles para atender eventuales retiros masivos de depósitos que desborden las provisiones de liquidez de la entidad nominal y se presenta en la moneda funcional en Colombia que es el peso; la base para constituir y mantener dicho fondo cada mes, es el saldo de las cuentas de los “Depósitos”, correspondiente a los estados financieros del mes objeto de reporte, cifra que debe ser verificada y certificada en forma permanente por el Revisor Fiscal.

- **Cartera de Créditos:** En este rubro se registran los créditos otorgados por la Entidad bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas. Los dineros utilizados en el desembolso de los créditos, provienen principalmente de los recursos propios de la Cooperativa, recaudos de aportes y depósitos de los asociados.

La cartera de créditos se encuentra clasificada de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera 004 del 2008, emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria. De igual manera, la evaluación del riesgo crediticio, se realiza conforme lo previsto en la citada norma; la causación de intereses por este concepto se efectúa en el período a que corresponden, atendiendo lo dispuesto en las normas mencionadas.

Los préstamos se registran por su valor nominal, los intereses causados y pendientes de cobro, en cuentas por cobrar-intereses-. Para los créditos en situación de mora, la causación de intereses se suspende a partir de su clasificación en categoría C; a partir de este momento, se continúan liquidando los intereses y se contabilizan en Cuentas de Revelación de Información Financiera, atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De acuerdo con la citada Circular, sobre la cartera se constituyen dos tipos de Deterioro es, a saber:

Deterioro General: Por ley se debe mantener un deterioro general equivalente al 1% del total de la cartera cuyo recaudo sea por taquilla o por nómina. No obstante, la Cooperativa, tiene por este concepto un valor de \$136.303.183 que equivale al 1.86%, lo que permite tener un mejor cubrimiento de la cartera.

Deterioro individual: Sin perjuicio el Deterioro general, se debe constituir y mantener un deterioro individual para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgos B, C, D y E en los siguientes porcentajes:

CATEGORÍA	CONSUMO	
	Días	Deterioro
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
E	>360	100%

Sin embargo, con la nueva versión de la Circular Contable y Financiera, proferida mediante Circulares Externas 04 de 2008 y 01 de 2009, el deterioro se puede ampliar así:

CATEGORÍA	CONSUMO	
	Días	Deterioro
A	0-30	0%
B	31-60	1% - 9%
C	61-90	10% - 19%
D	91-180	20% - 49%
E	181-360	50% - 99%
	>360	100%

Los castigos de cartera se harán después de agotar las instancias de cobro y de haber deteriorado el 100% de la deuda.

- Cuentas por cobrar: La Cooperativa reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan realizado las ventas, cuando se hagan préstamos a los empleados, se otorguen anticipos a empleados y terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.
- Activos Materiales - Propiedad planta y equipo: La Cooperativa reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:
 1. Es probable que la Cooperativa obtenga los beneficios económicos durante más de un año.
 2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, es decir que la Cooperativa no contabilizará elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.
 3. Si no son de larga duración y la Cooperativa requiere controlarlos se contabilizarán como inventario de consumo.
 4. Cuando una partida no se contabilice como inventario ni como grupo, se registrará individual, afectando el estado de resultado.

Vida útil: Es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la empresa, o bien, el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa.

- Depreciación: Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Método de depreciación: El método de depreciación adoptado por la entidad es el de línea recta.

ORBISCOOP A Y C. Reconocerá la depreciación de los activos de Propiedades, Planta y Equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la cooperativa, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación; éste y la vida útil del activo, se revisarán como mínimo al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, serán aplicados los nuevos criterios prospectivamente.

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la Cooperativa determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito.

3.3. PASIVOS

Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

- **Provisiones y Pasivos Contingentes:** Sólo se reconoce un pasivo cuando la Cooperativa haya recibido un bien o un servicio, no se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Adicionalmente, se reconocerán pasivos cuando sea probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso (NO se pueden reconocer contingencias).

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

- **Beneficios a Empleados:** Son reconocidos los costos de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, como resultado de los servicios prestados a la Cooperativa durante el periodo sobre el que se informa; las prestaciones sociales, se reconocerán como Obligaciones Acumuladas y no como provisiones.

3.4. PATRIMONIO

- **Capital social:**

a) Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

b) El capital institucional acumulado en las reservas legales y aportes sociales propios serán medidos a valor razonable y/o su importe en efectivo y tendrán carácter de irrepartibles en el patrimonio.

c) Reservas patrimoniales, La reserva de protección de aportes se hará de conformidad con lo establecido en las leyes colombianas.

3.5. INGRESOS

Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado entregado el bien o prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al asociado.

Todo concepto de ingresos (intereses por facturas, cuotas etc.). Se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega y transferencia de los riesgos asociados a la transacción de que se trate.

3.6. COSTOS Y GASTOS.

Se presentará un desglose de costos y gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los costos y gastos dentro de la Cooperativa, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante, se utilizará el método de causación.

3.7. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Se registran en ellas los bienes y valores entregados en garantía y en custodia, litigios y/o demandas a favor de la cooperativa, activos castigados, propiedad, planta y equipo totalmente depreciado, capital mínimo e irreducible de la Cooperativa y los intereses de cartera de crédito a partir de su clasificación en la categoría C.

NOTA 5. GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Efectivo y equivalentes de efectivo está conformado por los dineros en efectivo mantenidos en caja y cuentas bancarias y su valor en libros es igual a su valor razonable como se describe a continuación:

CAJA, BANCOS Y CORPORACIONES.

A diciembre 31 de 2019 estas cuentas que representan los activos disponibles, están debidamente conciliadas con los extractos bancarios y no existen partidas pendientes por conciliar superiores a 30 días y la caja con arqueo físico.

Estos dineros están disponibles para el uso de la cooperativa, ya que no se encuentran pignorados ni embargados, y no están sujetos a restricciones ni gravámenes.

CIFRAS EN PESOS.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE	Año 2019	Año 2018	variación	%
CAJA PRINCIPAL	2.440.745	2.775.910	-335.165	-12,07%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS				
BANCOLOMBIA 10075000164	97.856.885	132.268.580	-34.411.695	-26,02%
DAVIENDA	14.567.514	3.399.620	11.167.894	328,50%
BANCOLOMBIA 10072559740	7.290.336	39.335.317	-32.044.980	-81,47%
BCOLOMBIA CTE28037837084	22.276.311	11.505.562	10.770.749	93,61%
BOGOTA AHORROS 677090839	5.133.805	5.023.630	110.175	2,19%
BOGOTA CTA CORRIENTE 677074940	85.356.531	119.818.724	-34.462.193	-28,76%
COOPCENTRAL	3.925.600	3.886.027	39.573	1,02%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	238.847.726	318.013.369	-79.165.643	-24,89%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2019-2018 (Cifras expresadas en pesos)						
CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	dic-19	dic-18	CRECIMIENTO	
			SALDO	SALDO	PESOS	%
1	ACTIVO					
	ACTIVO CORRIENTE					
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO					
1105	CAJA		2.440.745	2.775.910	335.165	-12,1%
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		236.406.981	315.237.460	78.830.478	-25,0%
11	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	5	238.847.726	318.013.369	79.165.643	-24,9%

NOTA 6. GRUPO 12. INVERSIONES.

El fondo de liquidez se registra las inversiones más los rendimientos generados a diciembre 31 de 2019, aseguran el cumplimiento de la norma vigente sobre el tema.

FONDO DE LIQUIDEZ 2019

F27 - INFORME FONDO DE LIQUIDEZ												
ENTIDAD:		COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE PINTUCO LTDA. A Y C.										
Mes reportado:		12										
Año reportado:		2019										
NIT:		890-907-772-0										
Tipo entidad:		ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO										
Porcentaje Fondo Liquidez:		11.78 %										
SALDO DE DEPÓSITOS												
TIPO											SALDO	
DEPOSITOS DE AHORRO											\$ 873,529,784.84	
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO											\$ 1,972,441,868.00	
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL											\$ 203,847,977.00	
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE											\$ 0.00	
TOTAL											\$ 3,049,819,629.84	
NIT	NOMBRE ENTIDAD	TIPO INVERSION	NUMERO TITULO	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	CAPITALIZA INTERESES?	CODCONTAB	NEMOTECNIC	NITCUSTODIA	
811-022-888-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQ UIA	CDT	148979	\$ 30,000,000	\$ 145,878	90	21/02/2020	SI	120305	30000000	811-022-888-3	
811-022-888-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQ UIA	CDT	148982	\$ 101,313,008	\$ 471,264	90	28/02/2020	SI	120305	101313008	811-022-888-3	
890-203-088-9	COOPCENTRAL	CDT	2801707	\$ 14,078,087	\$ 84,478	90	24/02/2020	SI	120305	14079087	890-203-088-9	
880-002-984-4	BANCO DE BOGOTA	CDT	344210182	\$ 211,516,878	\$ 1,784,804	90	28/01/2020	SI	120305	211518878	880-002-984-4	
TOTALES				\$ 356,908,981.00	\$ 2,466,422.00							

FONDO DE LIQUIDEZ 2018

F27 - INFORME FONDO DE LIQUIDEZ												
ENTIDAD:		COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE PINTUCO LTDA. A Y C.										
Mes reportado:		12										
Año reportado:		2018										
NIT:		890-907-772-0										
Tipo entidad:		E ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO										
Porcentaje Fondo Liquidez:		13.97 %										
SALDO DE DEPÓSITOS												
TIPO											SALDO	
DEPOSITOS DE AHORRO											\$860,095,711.24	
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO											\$ 1,882,167,943.00	
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL											\$144,863,542.00	
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE											\$0.00	
TOTAL											\$2,887,127,196.24	
NIT	NOMBRE ENTIDAD	TIPO INVERSION	NUMERO TITULO	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	CAPITALIZA INTERESES?				
811-022-888-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQ UIA	CDT	8125	\$9,004,275.00	\$23,458.00	90	13/03/2019	SI				
890-907-489-0	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	CDT	313595	\$38,119,339.00	\$781,578.00	180	09/02/2019	SI				
890-907-489-0	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	CDT	312547	\$50,271,384.00	\$1,263,984.00	180	12/01/2019	SI				
890-203-088-9	COOPCENTRAL	CDT	28-01298	\$88,422,738.06	\$1,982,780.00	180	17/01/2019	SI				
890-203-088-9	COOPCENTRAL	CDT	28-01372	\$13,429,230.00	\$123,161.00	90	18/01/2019	SI				
880-002-984-4	BANCO DE BOGOTA	CDT	252559018	\$202,234,496.00	\$1,612,720.00	90	29/01/2019	SI				
TOTALES				\$397,481,462.06	\$5,767,649.00							

DETALLE FONDO DE LIQUIDEZ.

FONDO DE LIQUIDEZ	Año 2019	Año 2018	variación	%
Coop John F Kennedy	0	88.416.283	-88.416.283	-100,00%
CFA Coop, Financiera	131.930.148	9.027.733	122.902.415	1361,39%
Coopcentral	14.143.573	101.957.879	-87.814.306	-86,13%
Banco de Bogota	213.301.682	203.847.216	9.454.466	4,64%
Total Fondo Liquidez	359.375.403	403.249.111	-43.873.708	-10,88%

NOTA 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Representa los aportes que tiene ORBISCOOP A y C en otras entidades del Sector Solidario como: Confecoop Antioquia, Coopcentral, Agencia de Seguros Vamos seguros y Coopintuco I A C (2018); esta última inversión fue castigada en el ejercicio del 2019, debido a la liquidación de dicha Institución Auxiliar del Cooperativismo.

INVERSIONES DE PATRIMONIO	Año 2019	Año 2018	variación	%
Agencia Seguros Vamos seguros	\$ 25.048.000	\$ 24.033.000	\$ 1.015.000	4,22%
Coopcentral	\$ 39.749.568	\$ 37.715.715	\$ 2.033.853	5,39%
Confecoop Antioquia	\$ 828.116	\$ 781.244	\$ 46.872	6,00%
Coopintuco I A C	\$ -	\$ 12.887.000	-\$ 12.887.000	-100,00%
INVERSIONES DE PATRIMONIO	\$ 65.625.684	\$ 75.416.959	-\$ 9.791.275	-12,98%

NOTA 8. GRUPO 14. CARTERA DE CREDITOS ASOCIADOS.

Corresponde a los préstamos con garantía personal o hipotecaria de la Línea de Consumo por libre inversión, vivienda, compra de cartera, credi aportes, vehículo, educación, ferias, credi navideño, credi prima, dispuestos a los asociados conforme al Acuerdo 8. Se está dando cumplimiento a la Resolución 1507/01 y a diciembre 31 de 2019.

La cooperativa no tiene como política utilizar acuerdos informales o extracontractuales.

Con la aplicación de las NIIF, se presentó cambios en la composición de la cartera dado que los intereses, deterioro de intereses, créditos a empleados y convenios que antes estaban en las cuentas por cobrar grupo 16 pasaron a cartera.

A Continuación, se discrimina detalladamente la cartera comparativamente con el año anterior.

CATEGORÍAS	DICIEMBRE		DICIEMBRE		CRECIMIENTO		
	2019		2018		\$	%	
A DE C.P.	\$	2.061.314.757	\$	1.892.141.692	\$	169.173.065	8,94%
A DE L.P.	\$	5.094.948.528	\$	4.731.302.247	\$	363.646.281	7,69%
TOTAL A	\$	7.156.263.285	\$	6.623.443.939	\$	532.819.346	8,04%
B	\$	14.530.889	\$	-	\$	14.530.889	100,00%
C	\$	129.263.900	\$	4.228.537	\$	125.035.363	100,00%
D	\$	152.534	\$	22.786.292	-\$	22.633.758	100,00%
E	\$	30.807.984	\$	27.463.380	\$	3.344.604	12,18%
SUBTOTAL CARTERA MOROSA	\$	174.755.307	\$	54.478.209	\$	120.277.098	220,78%
TOTAL CARTERA BRUTA	\$	7.331.018.592	\$	6.677.922.148	\$	653.096.444	9,78%
					\$	-	
DETERIORO. C. DE C.	-\$	40.561.243	-\$	31.171.412	-\$	9.389.831	30,12%
DETERIORO. GENERAL	-\$	136.303.183	-\$	136.303.183	\$	-	0,00%
SUBTOTAL DETERIORO	-\$	176.864.426	-\$	167.474.595	-\$	9.389.831	5,61%
TOTAL CARTERA NETA	\$	7.154.154.166	\$	6.510.447.553	\$	643.706.613	9,89%
CARTERA VIG. C. P.	\$	2.061.314.757	\$	1.892.141.692	\$	169.173.065	8,94%
CARTERA VIG. L. P.	\$	5.094.948.528	\$	4.731.302.247	\$	363.646.281	7,69%
CARTERA VENC. C. P.	\$	143.794.789	\$	4.228.537	\$	139.566.252	3300,58%
CARTERA VENC. L. P.	\$	30.960.518	\$	50.249.672	-\$	19.289.154	-38,39%
TOTAL CARTERA BRUTA	\$	7.331.018.592	\$	6.677.922.148	\$	653.096.444	9,78%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO							
CATEGORÍA B	\$	694.175	\$	-	\$	694.175	100,00%
CATEGORÍA C	\$	10.207.967	\$	585.864	\$	9.622.103	100,00%
CATEGORÍA D	\$	32.858	\$	4.865.387	-\$	4.832.529	0,00%
CATEGORÍA E	\$	25.737.104	\$	18.521.122	\$	7.215.982	38,96%
TOTAL DETERIORO INDIV	\$	36.672.104	\$	23.972.373	\$	12.699.731	52,98%
DETERIORO GENERAL							
CORTO PLAZO	-\$	40.998.866	-\$	38.706.845	-\$	2.292.021	5,92%
LARGO PLAZO	-\$	95.304.317	-\$	97.596.338	\$	2.292.021	-2,35%
TOTAL DETERIORO GENERAL	-\$	136.303.183	-\$	136.303.183	\$	-	0,00%
CARTERA NETA C. P.	\$	2.173.624.472	\$	1.858.249.248	\$	315.375.224	16,97%
CARTERA NETA L. P.	\$	5.004.433.073	\$	4.707.342.090	\$	297.090.983	6,31%
TOTAL CARTERA NETA	\$	7.178.057.545	\$	6.565.591.338	\$	612.466.207	9,33%
					\$	-	
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSU	\$	3.889.139	\$	7.199.039	-\$	3.309.900	-45,98%

DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS

La Cooperativa aplica el deterioro de cartera de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable Financiera, de igual forma por ley la provisión general se constituye en el 1% sobre el total de la cartera A diciembre 31 de 2019 existe un deterioro de \$136.303.183, consistente en 1.86% en calidad de cobertura sobre la cartera bruta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO:

Para la evaluación de la cartera de crédito se procede conforme a los siguientes criterios:

- Capacidad de pago.
- Solvencia del deudor.
- Servicio de la deuda y cumplimiento de la deuda



- Liquidez y cobertura de las garantías
- Información comercial proveniente de centrales de riesgo
- Reestructuración de créditos

POLÍTICAS Y CRITERIOS SOBRE GARANTÍAS:

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Crédito de la Cooperativa, las garantías serán señaladas y exigidas en cada caso por el organismo o funcionario competente para el estudio y aprobación del crédito, cuidando estrictamente que se cumplan los lineamientos establecidos sobre la liquidez, valor, cobertura e idoneidad de las mismas.

Todo cambio de garantía a que hubiere lugar deberá ser autorizado únicamente por la instancia que aprobó el crédito. En todo caso cuando este evento llegue a presentarse, la garantía no podrá ser desmejorada, por el contrario, mínimamente mantenida y en lo posible superada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 3 del Decreto 2360 de 1.993, se considerarán garantías o seguridades admisibles aquellas que cumplan las siguientes condiciones:

Que la garantía o seguridad constituida tenga un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que sea suficiente para cubrir el monto de la obligación, y que ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener la recuperación de la misma.

En ese orden de ideas, la Cooperativa acepta como garantías admisibles, hipotecas y prendas sobre vehículos, así como de CDT, emitidos por entidades financieras de reconocida solidez. Como otras garantías, donde se incluyen las personales.

Al corte del periodo se contaba con 1678 créditos con saldo capital por valor de \$7.307.002.343 millones y con 51 garantías idóneas que representan un valor de \$2.404.329.572 respaldando obligaciones por \$1.466.662.032

CRÉDITOS REESTRUCTURADOS

A continuación, se presenta la relación de los créditos reestructurados que tiene la entidad al cierre del 2019.

CEDULASOCI	PAGARÉ	NOMBREGARA	CODLINEA	ODDESTINI	F_INICIOFI	SALDOCAPIT	VALORGARAN	CATEGORIAA	RCTGORIAAR
98544770	20664	HIPOTECA	CONS	VIVI	2018/07/30	\$ 79.389.985	\$ 85.400.000	A	C
70509079	18522	CODEUDOR	CONS	LINV	2015/07/30	\$ 1.079.309	\$ -	A	A
51871710	18595	CODEUDOR	CONS	LINV	2015/09/02	\$ 1.818.077	\$ -	A	A

CRÉDITOS EN PROCESO JURIDICO

Al cierre de 2019, la Cooperativa tiene 19 procesos en cobro jurídico debido a una altura de mora superior a los 60 días, y de los cuales se ha logrado la recuperación de obligaciones vencidas y castigadas por valor de \$44,6 millones.

CASTIGOS DE CARTERA.

Durante el periodo 2019, se realizaron los siguientes castigos de cartera, y se da cumplimiento legal para efectuar este proceso.

Superintendencia de la Economía Solidaria

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE PINTUCO LTDA. A Y C.

ACTIVOS CASTIGADOS (MODIFICADO) 31/03/2019

Nro.Pagare	Saldo Capital	Saldo Intereses	Dias de Mora	Provision Capital	Provision Intereses	Fecha Castigo	Nro.Acta Consejo	Concepto Abogado
18429	3.447.670	97.917	716	3.447.670	97.917	27/03/2019	1092	SALDO DE CARTERA INCOBRABLE
19120	1.182.117	31.058	407	1.182.117	31.058	27/03/2019	1092	SALDO DE CARTERA INCOBRABLE
1607	8.484.768	3.334.194	1.022	8.484.768	3.334.194	27/03/2019	1092	SALDO DE CARTERA INCOBRABLE

NOTA 9. GRUPO 16. CUENTAS VARIAS POR COBRAR.

Corresponde a la última deducción de nómina de los asociados por parte de las empresas del Grupo, y otras cuentas por cobrar.

Con la aplicación de las NIIF, se presentó cambios en la composición de las cuentas por cobrar dado que los intereses, deterioro de intereses, créditos a empleados y convenios que antes estaban en las cuentas por cobrar grupo 16 pasaron a cartera.

A continuación, se discriminan comparativamente con el año anterior.

CUENTA	Año 2019	Año 2018	Variación	%
Dividendos y participaciones	\$ 15.600.017	\$ 12.191.046	3.408.971	100,00%
Anticipos	\$ 467.410	\$ 213.972	253.438	118,44%
Anticipo de impuestos	\$ 1.273.613	\$ 351.250	922.363	262,59%
Deudoras Patronales Grupo Orbis	\$ -	-\$ 7.684.329	7.684.329	-100,00%
Responsabilidades pendientes	\$ 302.853	\$ 444.130	-141.277	-31,81%
Otras cuentas por cobrar	\$ 5.144.520	\$ 45.773	5.098.747	11139,20%
TOTAL	\$ 22.788.413	\$ 5.561.842	\$ 17.226.572	309,73%

NOTA 10. GRUPO 17. ACTIVOS MATERIALES

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la entidad, además, posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que no son destinados para la venta.

Las adquisiciones de elementos podrán ser clasificadas así:

a) Bienes que se llevarán directamente a resultados.

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, tales como:

- Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
- Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.

b) Bienes objeto de capitalización.

Son los que:

- Se espera utilizar por más de un periodo,
- Su cuantía es significativa y
- Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

El costo neto de las propiedades y equipo estaba compuesto de la siguiente manera para cada período:

ACTIVOS FIJOS	Año 2019	Año 2018	Variación	%
Muebles y equipos de oficina	\$ 10.060.000	\$ 10.060.000	0	0,00%
Equipo de cómputo	\$ 48.047.610	\$ 40.572.606	7.475.004	18,42%
Depreciación	-\$ 26.484.289	-\$ 13.544.563	-12.939.726	95,53%
TOTAL ACTIVOS FIJOS	\$ 31.623.321	\$ 37.088.043	-\$ 5.464.722	-14,73%

C) Mejoras a bienes ajenos:

Representa la inversión en el local comercial arrendado para traslado a otros puntos, a pesar de que no se tiene la propiedad legal sobre el local, si se tiene el control sobre las mejoras que se hicieron y estas van generar beneficios futuros por lo que no se reconoce como propiedad planta y equipo.

Según el Decreto 2420 de 2016 las pymes no están obligadas a hacer avalúos de sus activos de propiedades, planta y equipo en el ESFA o en periodos posteriores. Solo es obligatorio hacerlo para los bienes inmuebles que se clasifiquen como propiedades de inversión.

Las propiedades y equipos no poseen ninguna clase de restricción legal, de hipotecas, gravámenes, reservas de dominio u otro similar, que no permitan su enajenación.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Cooperativa tiene contratadas pólizas de seguro para protección de activos, que cubren riesgos de hurto, incendio, terremoto, equipos electrónicos y eléctricos, explosión, huelga, asonada, actos mal intencionados de terceros y otros.

NOTA 11 GRUPO 21. DEPOSITOS DE ASOCIADOS.

Depósitos y Exigibilidades

Registra las obligaciones a cargo de la entidad y a favor de los asociados, por captación de depósitos a la vista, a término y ahorro contractual. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019, 2018 es el siguiente:

DEPÓSITOS DE ASOCIADOS	Año 2019	Año 2018	Variación	%
A la vista	\$ 873.529.791	\$ 860.095.762	13.434.029	1,56%
CDATS	\$ 2.013.842.742	\$ 1.921.643.630	92.199.112	4,80%
Contractuales	\$ 206.674.269	\$ 146.640.112	60.034.157	40,94%
TOTAL DEPOSITOS	\$ 3.094.046.802	\$ 2.928.379.504	\$ 165.667.298	5,66%

Con el nuevo plan único de cuentas implementado por la superintendencia de economía solidaria los intereses de los ahorros a la vista, a término y contractual hacen parte de la cuenta 21 depósitos.

Generalidades de los depósitos

- Al corte del periodo se registran 1691 productos de ahorro con calidad de asociados, no se presentan captaciones a terceros.
- Cuentas Inactivas:

# cuentas inactivas	Tipo de cuenta de ahorro	Valor
11	A la vista	\$1.155.508
1	Contractuales	\$100.000

- Tasas de interés promedio

Línea	Tasa EA ponderada	Plazos ofrecidos	Plazo promedio de negociación
A la vista	2,89%	A la vista	
CDAT	6,06%	Desde 90-540 días	356



Ahorros contractuales	6,3%	Desde 30-540 días	336
-----------------------	------	-------------------	-----

NOTA 12 GRUPO 24. CUENTAS VARIAS POR PAGAR.

Corresponde a las obligaciones que ha contraído la Cooperativa con asociados y terceros, y están por cancelar al cierre del ejercicio así:

CUENTAS POR PAGAR	Año 2019	Año 2018	Variación	%
Comisiones	\$ 3.653.178	\$ 2.014.790	1.638.388	81,32%
Costos y gastos por pagar	\$ 450.000	\$ 4.335.440	-3.885.440	-89,62%
Proveedores	\$ 13.387.446	\$ 45.155.601	-31.768.155	-70,35%
Retención en la fuente	\$ 1.497.634	\$ 1.327.211	170.423	12,84%
Impuestos gravámenes y tasas	\$ 9.196.092	\$ 3.969.800	5.226.292	131,65%
Valores por reintegrar	\$ -	\$ 9.777.964	-9.777.964	-100,00%
Retenciones y aportes laborales	\$ -	\$ 6.737.800	-6.737.800	-100,00%
Remanentes por pagar	\$ 2.644.814	\$ 20.610.540	-17.965.726	-87,17%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 30.829.164	\$ 93.929.146	-\$ 63.099.982	-67%

NOTA 13 GRUPO 26. FONDOS SOCIALES.

Se originan en la distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General, y se aplican de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos de la entidad. Dichos fondos son los de Educación, Solidaridad y Bienestar Social; cabe destacar que, de los dos primeros, se ejecutan las inversiones de Educación Formal y el pago de impuesto de renta a la DIAN, que a partir de este año le corresponde a las Cooperativas acuerdo a lo estipulado en la ley 1819 de 2016.

SALDOS A CIERRE DEL AÑO

FONDOS SOCIALES	Año 2019	Año 2018	Variación	%
Fondo social para otros fines	\$ 42.574	\$ 42.574	0	0,00%
Fondo de desarrollo empresarial	\$ 157.300	\$ 157.300	0	0,00%
TOTAL	\$ 199.874	\$ 199.874	0	0,00%

A continuación se detalla la ejecución de los Fondos Sociales



- Utilización del fondo de educación por parte de los asociados.

FONDO DE EDUCACION EJECUCION PRESUPUESTAL 2019						
FUENTES			VALORES			
Remanente del año 2018			\$		-	
Valor propuesta distribución por la Asamblea 53:			\$	24.018.833		
Apropiación vía gastos (Consejo de Administración)			\$	3.259.708		
Total:				\$ 27.278.541		
DESCRIPCION	PRESUPUESTO #	BENE	EJECUCION	% ejec	% por ejec	
EDUCACION FORMAL						
Art 10 Ley 788/02	\$ 6.004.708	1	\$ 6.004.708	100,00%	0,00%	
IMPUESTO DE RENTA						
Decreto 2150	\$ 13.870.633		\$ 13.870.633	100,00%	0,00%	
AREA DE PROMOCION						
Publicaciones (Boletín Institucional)	\$ 840.000	1200	\$ 840.000	100,00%	0,00%	
AREA DE FORMACION						
Madres, esposas o asociados	\$ 2.332.000	31	\$ 2.332.000	100,00%	0,00%	
Licencia web curso cooperativismo	\$ -	66	\$ -	0,00%	100,00%	
Cursos e Integraciones para asociados	\$ -	0	\$ -	0,00%	100,00%	
AREA DE CAPACITACION						
Educación cooperativa y administrativa	\$ 4.231.200	43	\$ 4.231.200	100,00%	0,00%	
Capacitación técnica (Diplomado)	\$ -	0	\$ -	0,00%	100,00%	
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	\$ 27.278.541	1.341	\$ 27.278.541	100,00%	0,00%	

- Utilización fondo de solidaridad

ORBISCOOP A Y C. NIT 890907772-0 INFORME DEL FONDO DE SOLIDARIDAD					
SALDO a Diciembre 31 de 2018	\$		-		
Apropiación aprobada por la Asamblea 53:	\$		12.009.417		
Apropiación aprobada por Consejo de Administración:	\$		6.534.000		
TOTAL FONDO DE SOLIDARIDAD:	\$ 18.543.417				
MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO:			Titulares	Benef.	TOTAL
PLAN EXEQUIAL de asociados inscritos en el convenio:					
TITULARES EN CAMPOS DE PAZ	\$ 382.800		19	105	124
TITULARES EN LOS OLIVOS (Los Olivos lo asume)	\$ -		1.243	2.166	3.409
AUXILIOS POR MUERTE según el Acuerdo 6:			Nro Aux.		
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE PADRE	\$ 4.554.000		6		
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE MADRE	\$ 4.140.000		6		
AUXILIO SOLIDARIDAD POR MUERTE DEL ASOCIADO	\$ -		0		
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE CONYUGUE	\$ -		0		
			Nro Aux.		
EDUCACION FORMAL	\$ -		0		
(Se cubrió 100% con recursos del fondo de educación)					
RENTA:	\$ 9.466.617				
TOTAL MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO:	\$ 18.543.417				
TOTAL FONDO DE SOLIDARIDAD a Diciembre 31/2019:		0,00	1.274	2.271	3.545

- Utilización del fondo de bienestar social

ORBISCOOP FONDO DE BIENESTAR SOCIAL EJECUCION PRESUPUESTAL 2019						
FUENTES			VALORES			
Remanente del año 2018			0,00			
Asamblea 53	Excedente 2018		36.028.249,66			
Consejo de administración	Apropiación vía gastos		36.864.215,34			
Total:			72.892.465,00			
DESCRIPCION		PRESUPUESTO	# BENE	EJECUCION	% ejec	% por ejec
<u>INCENTIVO AL AHORRO</u>						
Beneficio de incentivo al ahorro.		\$ 18.950.000	379	\$ 18.950.000	100%	0%
<u>ACTIVIDADES DE INTEGRACION Y RECREACION</u>						
Recreación	Cine para asociados	\$ 8.106.501	730	\$ 8.106.501	100%	0%
Integraciones	Regional Bucaramar	\$ 3.810.000	40	\$ 3.810.000	100%	0%
Integraciones	Jubilados	\$ 5.880.600	66	\$ 5.880.600	100%	0%
<u>DETALLES PARA ASOCIADOS</u>						
Detalle navideño	Detalle de navidad	\$ 25.185.000	1.150	\$ 25.185.000	100%	0%
Detalles especiales	Kit dental	\$ 10.960.364	1.019	\$ 10.960.364	100%	0%
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL		\$ 72.892.465		\$ 72.892.465	100%	0%

NOTA 14 GRUPO 27. OTROS PASIVOS

Corresponde al saldo de las cesantías e intereses de las cesantías por pagar a los empleados. Los cuales se encuentran todos en la Ley 50/90, lo componen, además, las consignaciones por identificar, cheques pendientes de cobro y otros pasivos de convenios.

Los beneficios a empleados registrados son las obligaciones causadas a la fecha por concepto de pagos corrientes relacionados con la nómina de ORBISCOOPA y C, los valores corresponden con los señalados en las leyes laborales.

La Cooperativa NO presenta posibles demandas laborales o judiciales que puedan perjudicar los intereses de la entidad; cabe destacar que ORBISCOOP A y C, tiene suscrito una póliza de seguro que cubre este tipo de riesgos.

CIFRAS EN PESOS

BENEFICIOS EMPLEADOS				
BENEFICIOS EMPLEADOS	Año 2019	Año 2018	Variación	%
Cesantías	18.850.199	15.677.854	3.172.345	20,23%
Intereses a las cesantías	2.262.024	1.802.824	459.200	25,47%
Vacaciones	7.563.536	6.538.726	1.024.810	15,67%
Auxilio de vacaciones	4.132.488	6.538.726	-2.406.238	-36,80%
TOTAL, OBLIGACIONES LABORALES	32.808.247	30.558.130	2.250.117	7,36%

CIFRAS EN PESOS

OTROS PASIVOS				
Consignaciones por identificar y diversos	743.128	5.101.805	-4.358.677	-85,43%
Otros pasivos	2.619.720	6.984.307	-4.364.587	-62,49%
Cheques pendientes cobro	20.250.131	0	20.250.131	100,00%
Total Otros Pasivos	23.612.979	12.086.112	11.526.867	95,37%

NOTA 15 GRUPO 31. CAPITAL SOCIAL.

Corresponde a los aportes de los asociados y el aporte mínimo no reducible. Para este último, se informa que la entidad está dando cumplimiento a lo estipulado por la norma, que fija el valor mínimo del mismo en \$3.070.220.389.

CODIGO	CUENTAS	31-dic-19	31-dic-18	VARIACION	VARIACION %
31	CAPITAL SOCIAL	3.923.771.135	3.670.181.860	253.589.275	6,91%
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	853.550.746	660.161.871	193.388.876	29,29%
310505	APORTES ORDINARIOS	853.550.746	630.083.993	223.466.754	35,47%
31051005	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	30.077.878	-30.077.878	-100,00%
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	3.070.220.389	3.010.019.990	60.200.399	2,00%
311005	APORTES ORDINARIOS	2.845.526.410	2.785.326.011	60.200.399	2,16%
311010	APORTES AMORTIZADOS	224.693.978	224.693.978	0	0,00%

Durante el periodo 2019 se realizó revalorización sobre los aportes por valor de \$12.009.417 con recursos vía distribución de excedentes periodo 2018, aprobados por la Asamblea, siendo estos recursos cargadas como mayor capital social.

NOTA 16 GRUPO 32. RESERVAS.

Corresponde al acumulado de la reserva protección aportes, correspondiente al 20% aprobado por la Asamblea General. Apropiados de los excedentes correspondientes a cada uno de los años anteriores.

RESERVAS	Año 2019	Año 2018	Variación	%
Reserva protección aportes	\$ 789.228.695	\$ 753.200.446	\$ 36.028.250	4,78%

NOTA 17 GRUPO 35. RESULTADOS DEL EJERCICIO.

La Cooperativa presentó excedentes en el 2019 por valor de \$123.857.079 y los distribuye de acuerdo a la reglamentación de la Ley Cooperativa y según aprobación por parte de la Asamblea General.

RESULTADO EJERCICIO	Año 2019	Año 2018	Variación	%
EXCEDENTES	\$ 123.857.079	\$ 120.094.166	\$ 3.762.914	3,13%
Total	\$ 123.857.079	\$ 120.094.166	\$ 3.762.914	3,13%

NOTA 18 GRUPO 8-9 CUENTAS DE ORDEN

Estas cuentas se contabilizan con el ánimo de llevar un registro informativo que sirve de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras y así como para conciliar las diferencias entre lo contable y lo tributario.

Agrupar las cuentas que registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la entidad, así como las cuentas de orden fiscales, en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información general.

Las cuentas de orden están conformadas de la siguiente manera:

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	dic-19	dic-18	CRECIMIENTO		
			SALDO	SALDO	PESOS	%	
8	CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA-DEUDORAS	18					
81	DEUDORAS CONTINGENTES						
8115	INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS		2.354.711	6.210.968	-	3.856.257	-62,09%
81	TOTAL CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION		2.354.711	6.210.968	-	3.856.257	-62,09%
83	DEUDORAS DE CONTROL						
8310	ACTIVOS CASTIGADOS		189.829.149	204.567.203	-	14.738.054	-7,20%
8320	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTA		32.618.689	32.618.689	-	-	0,00%
83	TOTAL DEUDORAS DE CONTROL		222.447.838	237.185.892	-	14.738.054	-6,21%
86	DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)						
8605	DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		2.337.401	6.210.968	-	3.873.567	-62,37%
86	TOTAL DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	2.337.401	6.210.968	-	3.873.567	-62,37%	
88	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)						
8805	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	222.465.148	237.185.892	-	14.720.744	-6,21%	
88	TOTAL DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	222.465.148	237.185.892	-	14.720.744	-6,21%	
9	CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA-ACREEDORAS	18					
91	ACREEDORAS CONTINGENTES						
9110	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA		11.195.669.883	11.342.288.805	-	146.618.922	-1,29%
9	TOTAL CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION		11.195.669.883	11.342.288.805	-	146.618.922	-1,29%
93	ACREEDORAS DE CONTROL						
9310	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		3.069.040.000	3.069.040.000	-	-	0,00%
93	TOTAL ACREEDORAS DE CONTROL		3.069.040.000	3.069.040.000	-	-	0,00%
96	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)						
9605	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR EL CONTRARIO		8.244.669.883	8.391.288.805	-	146.618.922	-1,75%
96	TOTAL ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		8.244.669.883	8.391.288.805	-	146.618.922	-1,75%
98	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)						
9805	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	6.020.040.000	6.020.040.000	-	-	0,00%	
98	TOTAL ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	6.020.040.000	6.020.040.000	-	-	0,00%	

NOTA 19 GRUPO 4. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS

Son los provenientes del desarrollo del objeto social, para contribuir al mejoramiento social y cultural de los asociados a través de la actividad de ahorro y crédito. Estos ingresos son generados por las diferentes modalidades de crédito, los rendimientos financieros producto de las inversiones voluntarias y las obligatorias del fondo de liquidez. Además de las recuperaciones de cartera originadas en el reintegro de sus provisiones.

Otros ingresos representan los ingresos extras, provenientes de actividades diferentes al desarrollo del objeto social.

INGRESOS				
ACTIVIDAD FINANCIERA	Año 2019	Año 2018	Variación	%
Intereses préstamos	\$ 975.327.419	\$ 918.471.902	\$ 56.855.517	6,19%
Ingresos otras actividades y servicios	\$ 5.648.500	\$ 10.208.385	-\$ 4.559.885	100,00%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 980.975.919	\$ 928.680.287	\$ 52.295.632	5,63%

OTROS INGRESOS	Año 2019	Año 2018	Variación	%
Ingresos por valoración inversiones	\$ 30.021.265	\$ 37.090.470	-\$ 7.069.205	-19%
Otros ingresos	\$ 82.785.324	\$ 70.141.920	\$ 12.643.404	18%
Recuperaciones deterioro	\$ 44.647.006	\$ 43.849.308	\$ 797.698	2%
Indemnizaciones	\$ 4.193.640	\$ 2.188.592	\$ 4.193.640	100%
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 161.647.235	\$ 153.270.290	\$ 8.376.945	5%

NOTA 20 GRUPO 51, 52. GASTOS DE ADMINISTRACION:

Los gastos de administración fueron los ordinarios a la actividad y desarrollo del objeto de la Cooperativa. En los gastos generales se encuentran los honorarios, contribuciones a Fogacoop y Supersolidaria, gastos de asamblea, gastos de directivos, arrendamientos, auxilios por cumpleaños, sistematización, servicios públicos, aseo, cafetería, etc.

GASTOS NO Y OPERACIONALES	Año 2019	Año 2018	variación	%
Beneficios a empleados	\$ 363.232.631	\$ 337.042.054	\$ 26.190.577	8%
Gastos Generales	\$ 372.861.833	\$ 278.354.850	\$ 94.506.983	34%
Deterioro	\$ 35.043.934	\$ 77.910.105	-\$ 42.866.171	-55%
Depreciaciones	\$ 12.939.726	\$ 12.681.765	\$ 257.961	2%
Gastos financieros	\$ 21.601.274	\$ 19.947.695	\$ 1.653.578	8%
Auxilios y Donaciones	\$ 29.314.840	\$ 51.218.272	-\$ 21.903.432	-43%
Impuestos Asumidos	\$ 20.663.133	\$ 21.012.530	-\$ 349.397	-2%
TOTAL GASTOS	\$ 855.657.370	\$ 798.167.271	\$ 57.490.099	7%

NOTA 21 GRUPO 61. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS - ACTIVIDAD FINANCIERA

Los costos corresponden al pago de intereses por las diferentes modalidades de ahorros, con tasas acordes al mercado.

COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	Año 2019	Año 2018	variación	%
Actividad Financiera				
Intereses depósitos de ahorro ordinario	\$ 16.386.953	\$ 17.259.764	-\$ 872.811	-5%
Intereses de depósitos de CDAT	\$ 117.316.698	\$ 117.811.132	-\$ 494.434	0%
Intereses de ahorro contractual	\$ 29.405.053	\$ 27.887.437	\$ 1.517.616	5%
Otros costos	\$ -	\$ 730.807	-\$ 730.807	-100%
TOTAL ACTIVIDAD FINANCIERA	\$ 163.108.704	\$ 163.689.140	-\$ 580.436	0%

NOTA 22 REVELACION DE RIESGOS.

La entidad en el desarrollo e implementación del SIAR, actualmente cuenta con los sistemas de administración de riesgo crediticio, liquidez y lavado de activos y financiación del terrorismo.

Bajo el enfoque de riesgos la Cooperativa ha implementado políticas, procedimientos y metodologías para identificar, medir y controlar los riesgos anteriormente descritos, para esto tanto la administración como los comités de riesgos y Consejo de Administración durante el año ha desarrollado las siguientes actividades.

Riesgo de Liquidez-SARL

- Revisión del Manual de políticas SARL y ajuste de las mismas de acuerdo a la auditoría realizada por la revisoría fiscal en el mes de enero 2019.
- Aplicación mensual de la metodología para la medición de IRL e IRLr; además del análisis de riesgo de contraparte, composición de las inversiones, análisis de concentración de productos y margen de intermediación.
- Se realizan pruebas de estrés de liquidez, con escenarios de extremos de no renovación de depósitos y no pago por parte de deudoras patronales; para determinar las necesidades reales de efectivo y valorar las fuentes contingentes.
- En el momento de variación de tasas se está validando el impacto que tiene el aumento y disminución de las tasas de interés activas y pasivas en el ingreso y costos de la entidad.

Riesgo de crédito- SARC

- Se realizó la evaluación de cartera anual, aplicando la metodología que la entidad tiene aprobada, donde se tiene en cuenta variables como el comportamiento interno y externo de pagos del deudor, solvencia (nivel de endeudamiento vs ingresos), garantías, reestructuraciones, etc. De este proceso se evidencia actualmente deudores con mayor riesgo y es por ello que se hace la

respectiva recalificación de estas obligaciones al 31 de diciembre; esto implicó un mayor gasto de provisión.

- Durante el año se hicieron los seguimientos de evaluación y control de la cartera, donde se aplicaron las metodologías para determinar las matrices de rodamiento, matriz de riesgo, pérdida esperada de cada crédito, análisis de cosechas, etc.
- El comité de crédito, el consejo de administración y la gerencia, en la aprobación de las solicitudes cuyo monto de aprobación corresponde a cada una de las instancias antes enunciadas, tuvo en cuenta los resultados de los análisis de crédito que se realizaron con la metodología definida en el Manual SARC.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo- SARLAFT

- Desde el área de riesgos y el Oficial de Cumplimiento, se aplicaron las diferentes políticas y procedimientos relacionados en el Manual SARLAFT.
- Con las metodologías adoptadas por la entidad se identificaron, midieron, monitorearon y controlaron, todos los riesgos relacionados con el LA/FT.
- Se realizaron campañas de actualización de datos y se estimuló como requisito para acceder a los beneficios, mantener la información actualizada; entendiendo que la calidad de las bases de datos es una de los atributos principales para lograr una adecuada segmentación que permite identificar de manera mas ajustada las operaciones inusuales y sospechosas.
- Se realizó en el mes de diciembre un nuevo diagnóstico de la BD.
- Se capacitaron a los empleados y directivos en LA/FT.
- Se cumplió con el envío oportuno de los reportes a la UIAF.
- Durante el año se hizo el respectivo monitoreo y seguimiento de las operaciones inusuales, que generó el modelo, dejando evidencia de esto en nuestros archivos.
- Con respecto a este sistema no se ha materializado ningún riesgo, el efecto económico se ve reflejado en los costos que tiene para la entidad la implementación y mantenimiento del SARLAFT.

NOTA 23 GOBIERNO CORPORATIVO.

- Informamos que el Consejo de administración y Gerencia tienen conocimiento de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos inherentes del negocio de ahorro y crédito. Estos han participado en la formulación de las políticas, conocen los procesos y han aprobado la estructura para poder ejecutar los diferentes sistemas de riesgos que ha implementado la Cooperativa. Además, intervienen en la aprobación de algunas operaciones de

crédito, inversiones, etc., que por su cuantía deben valorarse colegiadamente bajo las políticas previamente establecidas.

- Periódicamente desde la administración y el Oficial de Cumplimiento, se le reporta al consejo las recomendaciones que cada comité de riesgos propone luego del análisis de los diferentes informes que se preparan luego de aplicar las diferentes metodologías de medición de cada uno riesgos.
- La entidad cuenta con la infraestructura adecuada a su tamaño para garantizar la operación normal de la entidad; además de contar con plan de continuidad del negocio en caso de presentarse contingencias.
- La Cooperativa cuenta con una estructura de personal acorde al tamaño de la entidad y que le permite la desagregación de funciones, manteniendo una clara estructura de división de las áreas comercial, operativa y de riesgo. Además, se cuenta con personas capacitadas e idóneas para ejecutar todos los procesos relacionados con los diferentes sistemas de riesgos.
- ORBISCOOP cuenta con procedimientos y metodologías se ajustan a la particularidad de la entidad y que soportan las diferentes etapas de los sistemas de riesgos que tienen implementados la Cooperativa.

NOTA 24 CONTROLES DE LEY.

ORBISCOOP A y C da cumplimiento a las leyes que regulan el sector, como son: fondo de liquidez, relación de solvencia, patrimonio mínimo irreductible, patrimonio técnico y las otras reglas sobre el patrimonio, activos ponderados, límites a los cupos individuales de crédito y concentración de operaciones, límites individuales de captaciones, compilados en la Circular Básica Contable y Financiera N° 0004/2008 y las normas sobre la educación formal Decreto 2880 del año 2004.

NOTA 25 INFORMACIÓN ADICIONAL

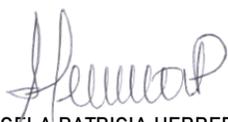
ACTUACIONES DE ENTIDADES PÚBLICAS

Durante el año 2019 no se presentaron visitas de los entes de control y vigilancia.

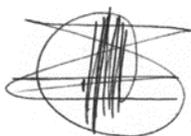
NOTA 26 PARTES RELACIONADAS

Durante el periodo 2019 existieron transacciones con Coopintuco IAC que intervinieron en los estados financieros de la cooperativa con una perdida por valor de \$35.471.588 al ser liquidada la IAC.

Atentamente,



ANGELA PATRICIA HERRERA P.
Representante Legal



DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA B.
Contador T.P. 124866-T
Ver Certificación Adjunta



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO C.
Revisor Fiscal Designado de Proyección Legal S.A.S
T. P. 168343-T
Ver Dictamen Adjunto